



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO: LPL/UCC/03/2024
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA
PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 16 del mes de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Biblioteca Municipal, ubicada en las instalaciones de la Biblioteca Municipal en calle Miguel Leandro Guerra sin número de la colonia Centro de esta ciudad; los servidores públicos que firman al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** correspondiente a la Licitación LPL/UCC/03/2023, para la **ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO**, de conformidad con los artículos 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno.

El acto fue presidido por la convocante responsable del procedimiento de contratación, el C.P. Martín Gómez Cruz, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Director de Adquisiciones y Proveeduría, por el área requirente o usuaria y representante del Comité de Adquisiciones la Lic. Luz del Carmen Monterde García, por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; en representación del Órgano Interno de Control el Maestro Benjamín Pérez Luna.

Se procede al desarrollo de la presentación y apertura de proposiciones, en los siguientes términos, de conformidad con el artículo 65 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta económica de los licitantes participantes, para la revisión de la documentación contenida en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 fracción II de la Ley en cita rubricándose los documentos correspondientes a la Propuesta Técnica y Económica señaladas en las bases de licitación por los que participan en este acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada por el licitante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación:

NO.	LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
01	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. de C.V.	COMPLETA
02	PAN AMERICAN MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	INCOMPLETA

[Handwritten signature in blue ink]

N2-ELIMINADO

N1-ELIMINADO





LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO: LPL/UCC/03/2024
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA
PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Acto seguido, con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a dar lectura del importe total de la propuesta económica presentada por los licitantes, como se consigna a continuación:

NO.	LICITANTE	IMPORTE TOTAL CON IVA
01	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. de C.V.	\$ 1,136,435.79 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 79/100 M.N.)
02	PAN AMERICAN MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	\$1,335,270.40 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.)

En atención al artículo 65, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; como el artículo 55 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; se rubrican en cada una de sus partes las propuestas por cada uno de los asistentes en este acto así como en forma conjunta con el participante designado el C. N3-ELIMINADO 1 quedando asentado en la presente acta.

De conformidad con el artículo 65 fracción III y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 71 fracción IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; las proposiciones que se recibieron para su evaluación, por lo que, con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Biblioteca Municipal, ubicada en las instalaciones de la Biblioteca Municipal en calle Miguel Leandro Guerra sin número de la colonia Centro de esta ciudad.

Para efecto de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente acta en lugar visible en las instalaciones de la Dirección Adquisiciones y Proveeduría.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo las 10:55 horas del día en que se actúa.

N5-ELIMINADO

N4-ELIMINADO 6



LAGOS DE MORENO
PUEBLO MÁGICO



9 PALACIO MUNICIPAL
☎ 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO: LPL/UCC/03/2024
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA
PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

SERVIDORES PÚBLICOS:

Por la Convocante

C.P. Martín Gómez Cruz

Por el Órgano Interno de Control:

Maestro Benjamín Pérez Luna

**Representante del área requirente
Representante del Comité**

Lic. Luz del Carmen Monterde García

EMPRESA: HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">N8-ELIMINADO 6</div> <hr/> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>
C. N6-ELIMINADO 1	
CORREO: finesymetodos.consultor@outlook.com	

EMPRESA: PAN AMAERICAN COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. de C.V.	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">N9-ELIMINADO 6</div> <hr/> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>
C. N7-ELIMINADO 1	
CORREO: panamex.74@gmail.com	



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."